

5 de agosto 2021

Las extorsiones y los robos a negocios permanecen al alza en el Estado de México, a pesar de las medidas de contingencia sanitaria

En el primer semestre de 2021 se registró la mayor tasa de carpetas de investigación por violencia familiar y trata de personas desde que el SESNSP publica esta información.

La tendencia al alza de los delitos patrimoniales como la extorsión y el robo a negocios permanece en ascenso. La disminución de la afluencia de personas en las calles no tuvo un efecto positivo esperado en que la incidencia de estos delitos disminuyera. Es el segundo semestre con más CI por extorsión desde que se tiene registro en la entidad.

Además, en comparación con el año anterior, la mayoría de los delitos patrimoniales aumentaron en el Estado de México. La tasa de extorsión creció 14.67%; la tasa de robo en casa habitación incrementó 14.87%; la tasa de robo a negocio aumentó un 23.07%; la tasa de robo a transeúnte subió 32.7% y la tasa de robo en transporte público ascendió 9.4%.

Asimismo, la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 ha provocado que las denuncias por violencia familiar crezcan trimestre tras trimestre. Marzo de este año fue el mes que más registros hubo por dicho delito. En este semestre, se abrieron en promedio 63 carpetas de violencia familiar al día.

Otro delito que también atenta especialmente contra la integridad de las mujeres, la trata de personas, tuvo un repunte en este periodo. La tasa de trata de personas ascendió 107.5% respecto al mismo periodo del año anterior.

En este sentido, y en contraste con las cifras nacionales, los delitos que afectan principalmente a las mujeres aumentaron en el Estado de México en una mayor proporción que la media nacional. La tasa de violación en el estado creció 53%, la tasa de violencia familiar incrementó 55.8% y la tasa de víctimas de feminicidio aumentó 6.59%.

Cabe destacar que el Estado de México ocupa el primer lugar por robo con violencia y lesiones dolosas a nivel nacional; el segundo lugar en secuestro, extorsión, robo de vehículo, robo a transeúnte y robo en transporte público, al cabo del periodo del primer semestre de 2021.

-----O-----